



**Por la defensa de la autogestión comunitaria del agua!!!
Resistencia propositiva!!!**

**VII ENCUENTRO NACIONAL DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS
Municipio de Iza, nido verde del departamento de Boyacá, Colombia
16 ,17 y 18 de noviembre de 2018**

Hemos escogido al Departamento de Boyacá como territorio escenario de nuestro acto asambleario nacional. Es un reconocimiento al proceso de articulación de las comunidades organizadas de acueductos comunitarios y a su larga historia de resistencia a la minería contaminante y en defensa de los páramos, de las aguas, en años de lucha, que hoy se convierten en valiosos aportes a la movilización creativa de nuestros pueblos en resistencia al extractivismo y en defensa del agua, la vida y el territorio. Tasco es hoy el primer municipio que mediante la participación política de las comunidades, logra revocar a un alcalde que incumplió el programa acordado con su pueblo. La realización del encuentro en la provincia de Sugamuxi, en el Municipio de Iza, “el nido verde de Boyacá”, territorio Muisca en el que se siente la presencia de Bochica, tierra que entreteje el algodón, como él lo enseñó, ahora en sus telares medievales, herencia española. Las aguas del Chicamocha, del río Tota, las quebradas y riachuelos, Chiguata, Toquilla, Aguacaliente, Cruz Colorada, la fragua, Sonesí, los termales, muestran la presencia del agua, que a pesar de la minería y la agricultura contaminante se resiste. El mute y la almojábana, pero sobre todo la alegría de su gente, nos esperan en IZA. La Asociación de Acueductos Comunitarios de Boyacá en nombre de la Red Nacional ha logrado una relación de diálogo y concertación con la Gobernación de Boyacá y una dinámica relación con funcionarios públicos, instituciones académicas, alcaldes y concejales. Esta también es otra condición que fundamento la decisión de deliberar en Boyacá.

La Red Nacional de Acueductos Comunitarios ha realizado actividades y acciones políticas de denuncia contra la privatización de los acueductos comunitarios: tres audiencias públicas (años 2015, 2016 y 2017) en el Congreso Nacional de la República, donde se ha

profundizado la denuncia sobre la política de privatización y el sistemático desconocimiento estatal de la gestión comunitaria del agua, la vulneración de sus derechos así como el aumento de la vigilancia y el control por parte de varias entidades públicas. En la Audiencia del año 2017 se presentó la Ley Propia como propuesta alternativa para validar y reglamentar la gestión comunitaria del agua en Colombia.

En septiembre de 2016 en el VI Encuentro Nacional de Acueductos comunitarios realizado en Medellín se logra la aprobación de los contenidos del proyecto de ley por parte de los procesos territoriales de acueductos comunitarios luego de un largo periodo de deliberación, argumentación, socialización, apropiación y construcción de consensos en los encuentros nacionales anteriores, las reuniones del Comité de Enlace nacional, en el trabajo de la comisión consultiva y los talleres jurídicos nacionales y en muchos talleres realizados por los procesos territoriales articulados a la Red Nacional. Es un proceso muy singular por su metodología de trabajo y de acumulación de acuerdos, de consulta y de investigación para sustentar cada argumento y comprobar su viabilidad jurídica.

Contar con el proyecto “Por el derecho a la autogestión comunitaria del agua, su uso individual y colectivo” es un logro muy significativo que dota conceptualmente al movimiento de las organizaciones gestoras de agua. Argumentos jurídicos, políticos, culturales y ambientales que dan identidad a la denominada Gestión Comunitaria del Agua y se convierten en una clara plataforma para demandar el respeto a esta construcción social de las comunidades campesinas, indígenas, negras y urbanas populares. Es además un marco para la construcción de propuestas de políticas públicas en los distintos ámbitos territoriales.

Desde el 2016 inició la Campaña Nacional e Internacional por el derecho a la autogestión comunitaria del agua y se ha avanzado en la presentación del proyecto de ley ante diversos sectores de la sociedad colombiana, logrando poner en la agenda política nacional la urgencia de preservar estas miles de organizaciones que realizan la gestión comunitaria del agua, garantizando progresivamente el derecho humano al agua en la ruralidad colombiana.

De cara a las futuras acciones de incidencia, la Red Nacional de acueductos comunitarios de Colombia, decidió analizar las propuestas y apuestas del próximo cuerpo de Congresistas para explorar la posibilidad de presentación del proyecto vía parlamentaria, priorizando la acción internacional a través de la presentación de un informe alterno sobre el derecho a la autogestión comunitaria del agua al relator especial de las Naciones Unidas, Leo Héller, quien tiene programada una visita académica a Colombia en el 2019.

SENTIDOS Y PROPÓSITOS DEL VII ENCUENTRO NACIONAL DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS

El Encuentro Nacional de Acueductos Comunitarios es nuestro escenario asambleario nacional, el espacio en el cual la Red Nacional de Acueductos Comunitarios se encuentra

para reflexionar, discutir y construir sus lineamientos políticos y estratégicos, intercambiar experiencias de las acciones en todos los ámbitos para la defensa de las personas, las organizaciones y las comunidades que realizamos la gestión comunitaria del agua.

Es un escenario para presentar denuncias a la violación de los derechos individuales, del derecho humano al agua, del derecho colectivo al agua, de los derechos de nuestras organizaciones y de los derechos del agua a su hábitat, a fluir libremente.

Es fundamento de nuestra praxis la comprensión del agua como sujeta de derechos, por eso siempre tenemos presente la denegación del derecho a la autogestión colectiva del agua en relación con los derechos bioculturales y las garantías para los defensores/as del agua, teniendo como epicentro para dicha reflexión, los pronunciamientos de la Corte Constitucional y las obligaciones adquiridas por el Estado colombiano a través de la suscripción de diferentes acuerdos de carácter internacional, con miras a producir un informe de país dirigido a los organismos internacionales encargados de realizar el seguimiento al cumplimiento de dichos derechos.

La política pública y sus desarrollos legislativos y normativos que promueven la privatización son objeto de análisis y frente estas normas de despojo que amenazan nuestra existencia, el encuentro nacional define posición y diseña acciones de resistencia y propuestas alternativas basadas en nuestra ley propia.

Javier Márquez Valderrama,
Elaborado basado en nuestras deliberaciones, textos y memorias.
Medellín, agosto 15 de 2018